



INFORME EJECUTIVO DE EVALUACIÓN AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2013

1. INTRODUCCIÓN

La Universidad del Tolima, asume la Rendición de Cuentas a la Ciudadanía, como un ejercicio democrático, de transparencia, de comunicación y diálogo, frente a la responsabilidad que le es pertinente, que deviene de la ciudadanía y del control social que ésta debe ejercer para el mejoramiento de la gestión pública.

La Oficina de Control de Gestión - OCG, soportada en las funciones que le confiere específicamente el literal i) del artículo 12 de la Ley 87 de 1993, establece como función evaluar y verificar la aplicación de los mecanismos de participación ciudadana, que en desarrollo del mandato constitucional y legal, diseñe la entidad correspondiente; presenta los resultados de la evaluación del proceso de rendición de cuentas de la Universidad del Tolima en la vigencia 2013.

Para tal fin la OCG, adapta a las circunstancias institucionales la metodología que sugiere el documento “Audiencias Públicas en la Ruta de la Rendición de Cuentas a la Ciudadanía” expedido por el Departamento Administrativo de la Función Pública, la Contraloría General de la República y la Escuela Superior de Administración Pública, y por su afinidad institucional toma como referente para este ejercicio el registro del Informe Ejecutivo 2012 del Macroproceso de Evaluación, Medición, Control y Seguimiento Código U-FT-14.001 de la Universidad Nacional de Colombia.

2. ALCANCE

Evaluación del proceso de rendición de cuentas en audiencia pública, llevado a cabo por la Universidad del Tolima durante la vigencia 2013.

3. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

El ejercicio de rendición de cuentas a la ciudadanía en la Universidad del Tolima, aún es incipiente y presenta grandes oportunidades de mejora a partir del establecimiento de indicadores que permitan determinar niveles de avance para ejercicios futuros. Se evalúa cualitativamente a continuación seis aspectos del proceso de rendición de cuentas y se presentan las recomendaciones correspondientes, con el fin de que se adelante Plan de Mejoramiento.

3.1 EL PROCEDIMIENTO

Es importante precisar que la rendición de cuentas no se limita a eventos puntuales como la audiencia pública de rendición de cuentas, incluye también varios momentos, espacios y de un punto cumbre de encuentro presencial entre la ciudadanía y grupos de interés social y los representantes de la administración pública.



**INFORME EJECUTIVO DE EVALUACIÓN AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
VIGENCIA 2013**

Se recomienda:

- Que el punto 3.2.2 “Rendición de Cuentas a la Ciudadanía” adscrito al procedimiento documentado “Sistema de Planificación Institucional PI-P01–V07” del Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad del Tolima, no se limite a registrar las actividades pertinentes a la preparación y ejecución de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, sino que contemple el ciclo PHVA de la rendición de cuentas y otros aspectos del proceso como mecanismos y espacios institucionales de interlocución con la ciudadanía generados por la institución, mencionar la creación del grupo de apoyo o comité de la jornada de rendición de cuentas conformado por los Vicerrectores y Jefes de las dependencias y definir sus responsabilidades al proceso de rendición de cuentas; aspectos del plan institucional para adelantar el proceso de rendición de cuentas; estrategias de comunicación para la rendición de cuentas, mecanismos de medición de la efectividad del proceso de rendición de cuentas, entre otros.
- Por ser la rendición de cuentas un proceso de comunicación, participación y transparencia, se requiere que se analice la posibilidad, si debe ir adscrito por afinidad funcional al proceso de Gestión de la Comunicación del Sistema de Gestión de la Calidad, así sea la Oficina de Desarrollo Institucional quien estructure y coordine el momento de la audiencia pública.
- Dada la importancia del proceso, frente al control social y por sus implicaciones legales, es importante reglamentar por Resolución de Rectoría la jornada de audiencia pública de Rendición de Cuentas a la ciudadanía contemplando lineamientos generales tales como su naturaleza, normatividad, destinatarios, cronograma, propuesta de convocatoria, participación, divulgación, seguimiento y contenidos de la misma.

3.2 ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN

El documento Audiencias Públicas en la Ruta de la Rendición de Cuentas a la Ciudadanía, del DAFP (2009), registra:

“La rendición de cuentas como proceso permanente exige organizar varias acciones de encuentro y comunicación presenciales y no presenciales que garanticen la información, la interlocución y la deliberación con los ciudadanos con base en los contenidos y temas de la rendición de cuentas. Estas acciones pueden ser: reuniones zonales; foros de discusión por proyectos, temas o servicios; mesas de trabajo temáticas; boletines virtuales o publicados; programas radiales o de televisión comunitarios o nacionales; ferias de la gestión, en las cuales se expongan resultados de planes y servicios; periódicos murales o carteleras didácticas; noticias en la prensa local o nacional; interacción en línea a través de varios mecanismos como chat, videoclips, diapositivas, foros, blogs y las audiencias públicas para cerrar el proceso con los resultados de una vigencia anual”



**INFORME EJECUTIVO DE EVALUACIÓN AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
VIGENCIA 2013**

En este sentido se observa que el Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad del Tolima, tiene adscrito al Proceso de Gestión de la Comunicación el procedimiento “**Gestión de la Comunicación y la Proyección Institucional**” cuyo alcance se establece sobre la información que se produce al interior de la Universidad y que es entregada tanto a la comunidad universitaria como a la comunidad en general por diferentes medios como el periódico universitario, el boletín virtual, las publicaciones especiales, redes sociales oficiales, ruedas de prensa, publicaciones en diferentes medios, canal universitario institucional, emisora virtual Tu Radio, pautas publicitarias.

De acuerdo a lo anterior y adicional a la recomendación del punto 3.1 sobre la adscripción del procedimiento de Rendición de Cuentas al proceso Gestión de la Comunicación, se recomienda:

- Articular y visibilizar las actividades específicas del proceso de rendición de cuentas con los procedimientos y medios que posee el Proceso de Gestión de la Comunicación.

Se observa que la Universidad del Tolima ha hecho uso de la página Web para publicar temas relacionados con la Rendición de Cuentas como el Plan de Desarrollo (2013-2022), el Plan de Acción 2013, los seguimientos a Planes de Mejoramiento de los entes de control; igualmente la página presenta dos accesos a información relacionada con rendición de cuentas:

- Uno en el menú desplegable de la parte superior: “**Institucional - Quiénes somos – Resultados de la Gestión**” en el que se encuentran los resultados de otros ejercicios aislados de rendición de cuentas en el año 2010, boletines estadísticos (el último del año 2009), evaluación de los planes de desarrollo y planes de acción, informe de transparencia,
- Y dos en el menú de acceso del lado derecho; “**Rendición de Cuentas**” en el que se encuentran los informes de gestión del actual Rector (año 2013) y el acta de la Jornada de Rendición de Cuentas correspondiente al período 2013.

Recomendaciones:

- Unificar la información relacionada con la Rendición de Cuentas en un único y visible acceso que permita a la ciudadanía encontrar fácilmente toda la información consolidada y actualizada al respecto de sus intereses.
- Identificar y caracterizar los grupos de interés de manera que se determinen sus necesidades y expectativas frente a la calidad, oportunidad y cobertura de los servicios.
- Desarrollar una labor pedagógica con el ciudadano en cuanto al entendimiento y diferenciación de los conceptos de petición, queja, reclamo, sugerencia y denuncia a través de la página Web, para facilitar la interlocución, la clasificación, el análisis y el seguimiento a cada concepto.
- Habilitar el mecanismo para que el ciudadano pueda hacer seguimiento en línea a sus inquietudes y solicitudes.



UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

OFICINA DE CONTROL DE GESTIÓN

INFORME EJECUTIVO DE EVALUACIÓN AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2013

- Implementar los mecanismos que permitan evaluar la satisfacción de los usuarios frente a la cualificación de las respuestas que proporciona la Universidad.
- Visibilizar los resultados de la encuesta de satisfacción del usuario que adelanta el Sistema de Gestión de la Calidad y los Planes de Mejoramiento derivados de la misma, en el menú de acceso de Rendición de Cuentas de la página Web institucional.

Se resalta que en aplicación de la estrategia comunicación y divulgación para la jornada de rendición de cuentas se realizó invitación a través de diversos medios de comunicación como: Página Web de la universidad desde el 19 de marzo de 2014 y hasta el 22 de abril 2014, día de la realización de la audiencia pública; periódico Nuevo Día; cuñas radiales en emisoras como Ondas de Ibagué, Colmundo Radio, Ecos del Combeima; redes sociales oficiales de la Universidad del Tolima, Facebook, Twitter; invitaciones directas a los diversos grupos de interés y a través del correo electrónico atencionalciudadano@ut.edu.co y la línea gratuita 018000181313, con el fin de recibir aportes e inquietudes sobre el proceso de rendición de cuentas.

3.3 PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD

Se observó que no hubo participación de los grupos de interés en la preparación de la jornada de audiencia pública con actividades como formulación de preguntas y sugerencias durante los diez días anteriores en que fue habilitado el mecanismo para tal fin.

Recomendaciones:

- ✓ La publicación en el sitio Web del plan para la implementación de los espacios de participación por medios electrónicos, con el fin de que los ciudadanos conozcan las iniciativas y temas que se adelantarán en participación ciudadana. Los ciudadanos deben tener la posibilidad de conocer las iniciativas de participación que promueve la institución y al mismo tiempo, realizar las observaciones y sugerencias que consideren convenientes, mediante mecanismos de interacción como foros, blogs, redes sociales, chats, SMS. (Art. 6 numerales 4 y 5 Decreto Ley 2693 de 2012).
- ✓ Coordinar con las instancias pertinentes la definición y generación de nuevos mecanismos o espacios a través de los cuales se capacite a los funcionarios de todos los niveles administrativos, profesores y estudiantes en su participación en el proceso de rendición de cuentas, lo que contribuye a aumentar la participación en el ejercicio de rendición de cuentas y a cualificar dicha participación
- ✓ Habilitar las estrategias para recoger la información de los temas en que la comunidad se encuentra interesada.



**INFORME EJECUTIVO DE EVALUACIÓN AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
VIGENCIA 2013**

- ✓ Realizar actividades adicionales en el transcurso del año tales como foros, encuentros, audiencias públicas en las diferentes Sedes y CREADs de la Universidad a nivel nacional, con el fin de aumentar y cualificar la participación de la comunidad.

En relación con la participación de la comunidad en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, la Secretaría General envió 307 tarjetas de invitación personalizadas y más de 1.000 correos electrónicos dirigidos a Gerentes del Sector Comercial y Empresarial del Tolima; Rectores de Instituciones Educativas; directivos y funcionarios públicos de la Gobernación y Alcaldía; alcaldes municipales; ediles; representantes cívicos y otros; además de la difusión constante por medios radiales e invitación en la página Web 30 días antes de la realización de la audiencia.

Relacionado con lo anterior al momento de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, el día 22 de abril de 2014, se observó una nutrida participación con el lleno completo de las 1.200 sillas del Auditorio Alfonso López Pumarejo de la Gobernación del Tolima; sin embargo los registros de inscripción en las bases de datos utilizadas para tal fin, evidenciaron la participación de 533 personas, de las cuales el mayor porcentaje corresponde a administrativos y docentes de la Universidad, seguidos de lejos por estudiantes, tal como se observa en la siguiente tabla:

Tabla 1. Clasificación del público asistente a la audiencia de rendición de Cuentas

N.	GRUPOS DE INTERES	%
1	Administrativos y docentes	83,68%
2	Estudiantes	7,50%
3	Estamentos gubernamentales -Gobernación-Alcaldía	2,25%
4	Sector Financiero - Comercio - Cajas- Microempresa-Fundaciones- ICETEX	2,06%
5	Particulares	1,88%
6	Egresados	1,13%
7	Prensa y Radio	0,75%
8	Veedurías	0,56%
9	Instituciones Educativas	0,19%

Se recomienda de acuerdo con los resultados de la participación de los diferentes grupos de interés en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, que se fortalezcan y reformulen las estrategias de comunicación dirigidas a otras partes interesadas diferentes a administrativos y docentes.



UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

OFICINA DE CONTROL DE GESTIÓN

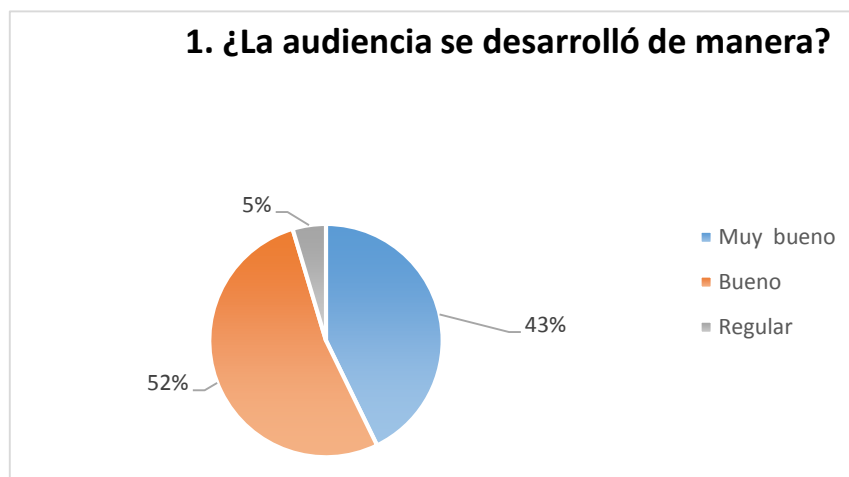
INFORME EJECUTIVO DE EVALUACIÓN AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2013

Por otra parte, durante la jornada de Audiencia Pública de Rendición de cuentas se aplicó una encuesta entre los asistentes encaminadas a evaluarla en cuanto a su oportunidad y eficacia y a recoger inquietudes y sugerencias frente a los resultados del ejercicio; la cual fue respondida por 173 personas, cuyos resultados se presentan a continuación:

PREGUNTA No. 1

La audiencia se desarrolló de manera:

Muy bueno	74	43%
Bueno	91	52%
Regular	8	5%
Total	173	100%



En relación con el desarrollo de la audiencia existe una opinión positiva de los encuestados.



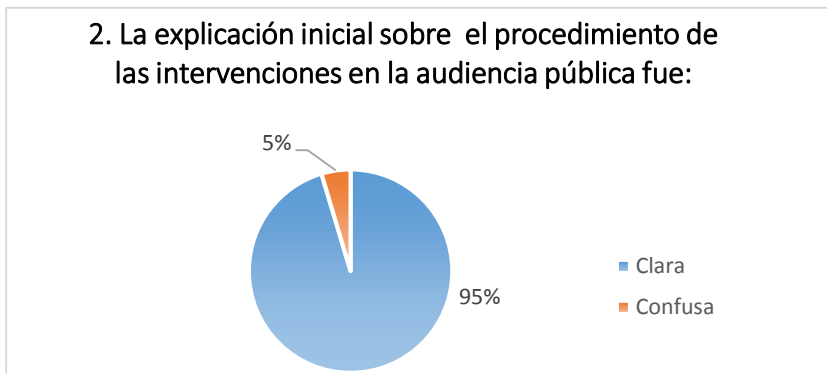
UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
OFICINA DE CONTROL DE GESTIÓN

INFORME EJECUTIVO DE EVALUACIÓN AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
VIGENCIA 2013

PREGUNTA No. 2

La explicación inicial sobre el procedimiento de las intervenciones en la audiencia pública fue:

Clara	165	95%
Confusa	8	5%
Total	173	100%

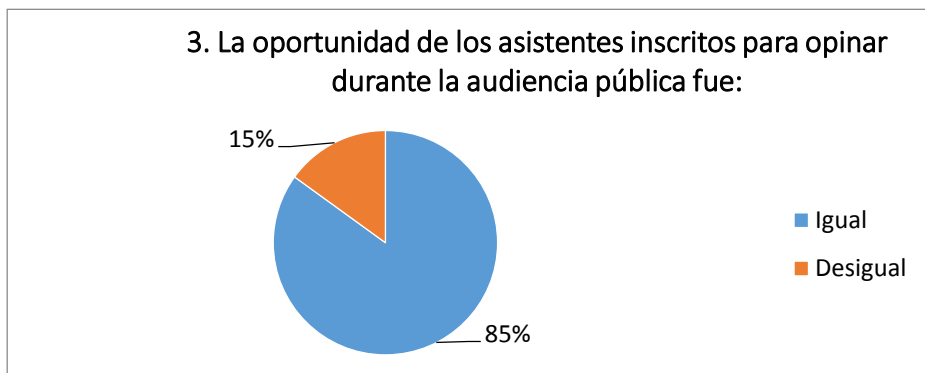


Las intervenciones de la ciudadanía se desarrollaron organizadamente, en coherencia con la claridad de la explicación inicial.

PREGUNTA No. 3

La oportunidad de los asistentes inscritos para opinar durante la audiencia pública fue:

Igual	147	85%
Desigual	26	15%
Total	173	100%



Las personas que respondieron la encuesta consideran que hubo igualdad de oportunidades para opinar durante la audiencia.

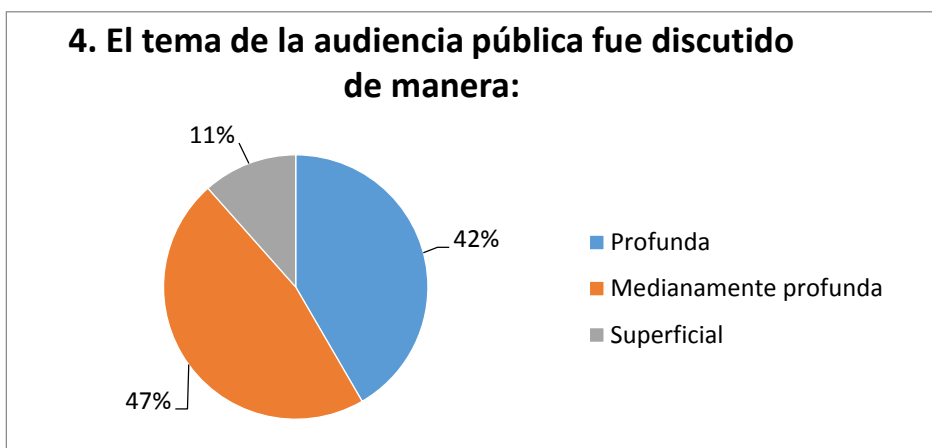


INFORME EJECUTIVO DE EVALUACIÓN AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
VIGENCIA 201

PREGUNTA No. 4

El tema de la audiencia pública fue discutido de manera:

Profunda	72	42%
Medianamente profunda	81	47%
Superficial	20	11%
Total	173	100%



La percepción de la profundidad con que fueron tratados los temas de la audiencia pública fluctúa entre lo medianamente profundo y lo superficial según los resultados que arroja la suma de los resultados de estos dos porcentajes (58%).



UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

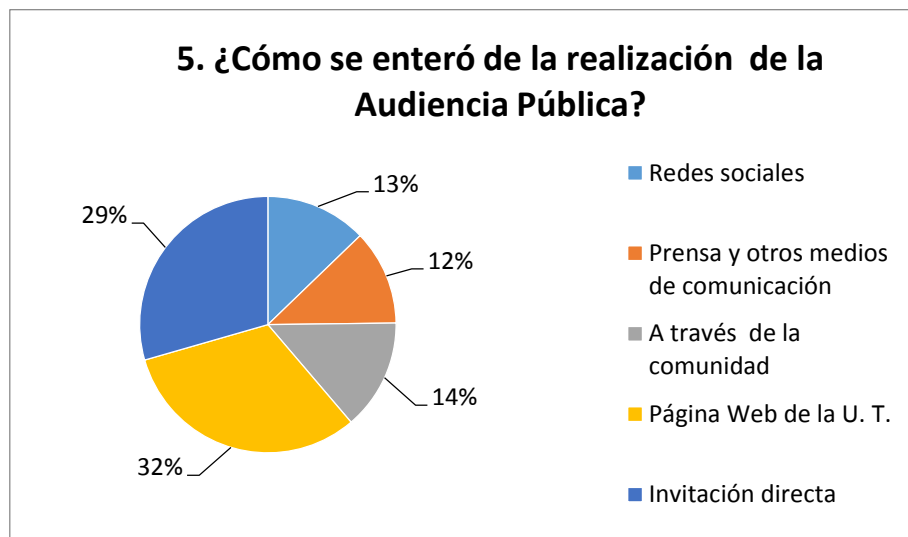
OFICINA DE CONTROL DE GESTIÓN

INFORME EJECUTIVO DE EVALUACIÓN AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2013

PREGUNTA No. 5

¿Cómo se enteró de la realización de la Audiencia Pública?

Redes sociales	33	13%
Prensa y otros medios de comunicación	31	12%
A través de la comunidad	36	14%
Página Web de la U. T.	82	32%
Invitación directa	76	29%
Total	258	100%



Las respuestas de esta pregunta se totalizan de acuerdo al número de opciones marcadas por las 173 personas que contestaron, y algunas marcaron más de una opción; Se observa que de todos los medios de comunicación utilizados, los más efectivos fueron la página Web y la invitación directa.

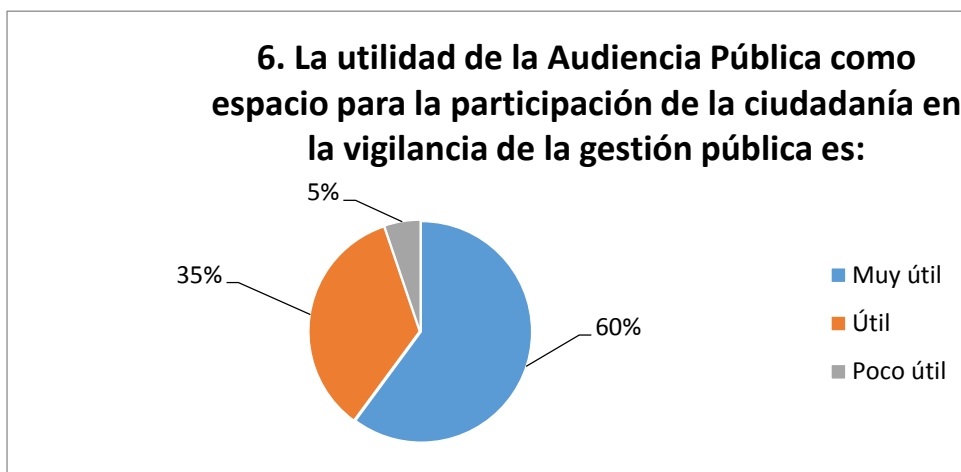


**INFORME EJECUTIVO DE EVALUACIÓN AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
VIGENCIA 2013**

PREGUNTA No. 6

La utilidad de la Audiencia Pública como espacio para la participación de la ciudadanía en la vigilancia de la gestión pública es:

Muy útil	104	60%
Útil	60	35%
Poco útil	9	5%
Total	173	100%



La mayoría de los asistentes que contestan la encuesta (95%) tienen una opinión muy favorable acerca de la utilidad de la audiencia pública como espacio de participación en la vigilancia de la gestión pública.

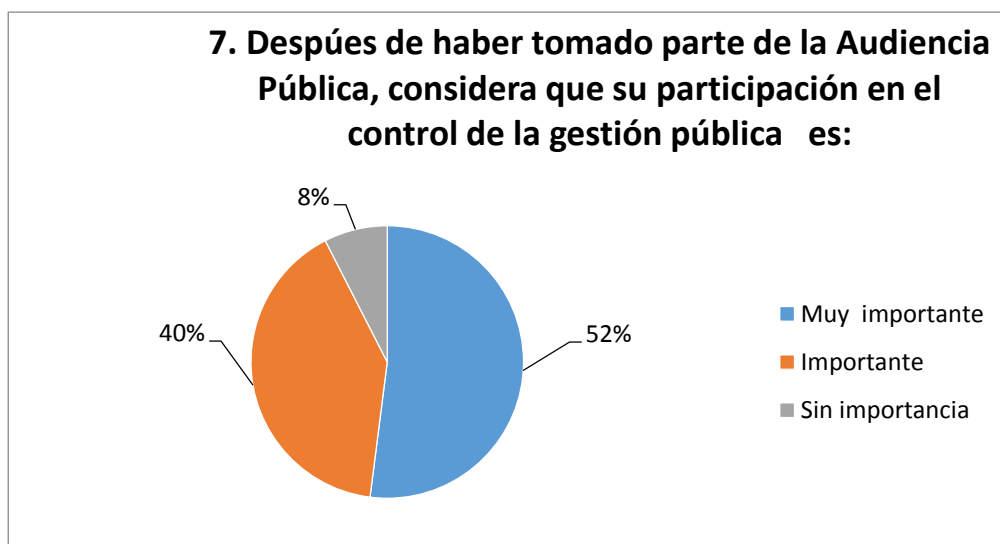


**INFORME EJECUTIVO DE EVALUACIÓN AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
VIGENCIA 2013**

PREGUNTA No. 7

Después de haber tomado parte de la Audiencia Pública, considera que su participación en el control de la gestión pública es:

Muy importante	90	52%
Importante	70	40%
Sin importancia	13	8%
Total	173	100%



La mayoría de los asistentes que contestan la encuesta (92%) tienen una opinión muy favorable acerca de la importancia que tiene su participación en el control de la gestión pública.

Se concluye después de los resultados de tabulación de la encuesta, que el ejercicio de rendición de cuentas fue percibido por quienes la contestaron, como un ejercicio organizado e importante de participación y control ciudadano; sin embargo habría que considerar como una oportunidad de mejora del proceso, la profundidad y rigor con que son tratados los temas que se presentan a la ciudadanía.

Dado el porcentaje de personas que contestaron la encuesta (32,45%) del total de asistentes registrados en las bases de datos (533), **se recomienda** fortalecer los mecanismos para que un mayor número de ciudadanos la diligencien en posteriores oportunidades.



**INFORME EJECUTIVO DE EVALUACIÓN AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
VIGENCIA 2013**

3.4 TEMÁTICA DE LA JORNADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

“Si bien toda rendición de cuentas supone la transmisión de información, no toda transmisión de información constituye rendición de cuentas...solamente brindar información exitosa se convierte más en publicidad que en un ejercicio de rendición de Cuentas”¹

“Al colocar información en la “vitrina pública” se facilita la transparencia de la administración, pero no es suficiente para rendir cuentas a la ciudadanía, porque con ello no se logra dar explicaciones y justificaciones sobre los resultados de la gestión y la manera como esta se ha realizado. Por lo tanto, es necesario que al presentar la información también se expliquen los porqués, los cumplimientos e incumplimientos.”²

Se observó en la jornada de Rendición de Cuentas que se hizo énfasis en los logros de la Universidad, sin profundizar en aspectos relacionados con dificultades, oportunidades de mejora y otros temas de información institucional obligatoria, incluidos en el procedimiento documentado PI-P07 – V07 del Sistema de Gestión de la Calidad, y relacionados con las políticas de modernización del Estado y el mejoramiento de la gestión pública, tales como:

a. Relacionados con el Plan de Desarrollo

- Informe a la ciudadanía sobre el diagnóstico o estudio que sustentó el plan de desarrollo
- Plan de Acción Institucional, situación que se encontró al inicio del período y avances
- Acciones para garantizar la transparencia en la contratación.
- Principales dificultades en la ejecución y explicación de las mismas.

1. Cruz, Anabel y Pousadela, Inés (Editores). Poder, Rendición de Cuentas y Sociedad Civil. En <http://www.lasociedadcivil.org>.

2. Departamento Administrativo de la Función Pública. Contraloría General de la Nación. Escuela Superior de Administración Pública. “Audiencias Públicas en la Ruta de la Rendición de Cuentas a la Ciudadanía. Bogotá, D. C., mayo de 2005. Pág. 14



UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
OFICINA DE CONTROL DE GESTIÓN

INFORME EJECUTIVO DE EVALUACIÓN AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
VIGENCIA 2013

b. Acciones relacionadas con el fortalecimiento institucional

- Mejoramiento de los trámites institucionales,
- El estado del Sistema de Gestión de la Calidad y el Sistema Control Interno
- Planes de mejoramiento institucional derivados de las auditorías internas, externas y de la Revisión por la Dirección
- Acciones para garantizar la participación ciudadana en la gestión institucional,
- Planta de personal de la entidad y número de contratistas

c. Igualmente no se trataron temas relacionados con el interés del ciudadano como:

- Informe de peticiones, quejas y reclamos, con identificación de quejas y reclamos frecuentes por área o servicio, peticiones de interés general, identificación de los servicios frente a los cuales hay mayor queja, cantidad de usuarios y ciudadanos inconformes por servicio o proceso, identificación de satisfacción con respecto a las respuestas suministradas, propuesta de mejoramiento a partir de la identificación de insatisfacción de los usuarios.

Recomendaciones:

- Que la jornada de rendición de cuentas no sólo sea la oportunidad de informar sobre los logros institucionales, sino que se logre dar explicaciones y justificaciones sobre los resultados de la gestión.
- Incluir los temas de información institucional obligatoria mencionados anteriormente y los temas que son de interés para ciudadanía, previa consulta y análisis de sus necesidades, expectativas y preocupaciones con el fin de mejorar la percepción de profundidad, transparencia y acercamiento de la ciudadanía.
- Colocar en consideración de la ciudadanía, con la debida anticipación, la agenda temática de la jornada y solicitar los aportes y sugerencias para dicha agenda.



UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

OFICINA DE CONTROL DE GESTIÓN

INFORME EJECUTIVO DE EVALUACIÓN AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2013

3.5 ACTIVIDADES ADICIONALES A LA JORNADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Fuera de los variados medios de comunicación de los que dispone la Universidad del Tolima para transmitir información relacionada con la rendición de cuentas y sobre los cuales se emitió la recomendación correspondiente en el punto 3.2 del presente informe.

Recomendaciones:

- ✓ Implementar e institucionalizar otros espacios anuales de encuentro con la ciudadanía con base en los contenidos y temas de la rendición de cuentas. Espacios como foros, mesas temáticas, audiencias públicas y otros que se conviertan en un proceso permanente de interlocución y diálogo con la comunidad y de los cuales se lleve registro.
- ✓ Tener en cuenta otros grupos de interés fuera de los relacionados directamente con la Sede Central, como estudiantes, profesores, funcionarios de las diferentes sedes del Instituto de Educación a Distancia – IDEAD, es importante asegurar los espacios para que éstos grupos accedan a la información relacionada con los temas de participación ciudadana y a las Audiencias de Rendición de Cuentas.
- ✓ Analizar la conveniencia de realizar jornadas de rendición de cuentas por grupos de interés, con el fin de ampliar la visibilidad de la gestión institucional.

3.6 ACTIVIDADES POSTERIORES A LA JORNADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Teniendo en cuenta el mejoramiento continuo de las actividades, mecanismos, instrumentos del proceso de Rendición de Cuentas,

Se recomienda:

- ✓ Realizar un ejercicio de autoevaluación por parte del grupo de apoyo y las instancias pertinentes de la Universidad, en el que se analicen las debilidades y se proponga un Plan de Mejoramiento que permita consolidar el proceso de frente a la cultura de la participación y la transparencia frente al control social que deviene de la ciudadanía.
- ✓ Realizar seguimiento periódico anual del proceso, comparando estadísticas sobre participación: datos sobre descarga de documentos, accesos a la información, niveles de audiencia, número de cuestionarios de evaluación diligenciados, grados de participación por grupos de interés; analizando datos y generando conclusiones y acciones hacia la mejora continua del proceso.



**INFORME EJECUTIVO DE EVALUACIÓN AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
VIGENCIA 2013**

Para el Plan de Mejoramiento, es importante poner en conocimiento las respuestas dadas por los asistentes al punto 8 de la encuesta de evaluación del ejercicio de audiencia pública, en el que se solicitó enumerar en orden de prioridad, cinco aspectos para mejorar en los próximos eventos de rendición de cuentas; dicha percepción se agrupa de acuerdo a los cuatro ejes del plan de desarrollo, así:

A. CON RELACIÓN AL EJE DE EXCELENCIA ACADÉMICA

- Presentar el impacto de programas de la UT en los municipios donde hace presencia en toda Colombia.
- Todos los ejes deben tener el mismo protagonismo.
- Impacto de la investigación en la UT a través de publicaciones y esfuerzos de las facultades y grupos de investigación.
- Informes trimestrales por vicerrectorías, otros proponen informes semestrales.
- Que sigan siendo claras y concisas las exposiciones de rendición de cuentas.
- Impacto de los resultados de Investigación.
- Logros a nivel de facultades.

B. CON RELACIÓN AL EJE DE COMPROMISO SOCIAL

- Mejora en el restaurante.
- Prevención de salud de la comunidad universitaria.
- Control al consumo de drogas y psicoactivos.
- Seguridad general al interior de la universidad.
- Dotación general de equipos de sistemas.
- Hablar más sobre capacitación que se puede ofrecer a la comunidad, educación para adultos, trabajar más por las mujeres, mayor oportunidad para estratos bajos.
- Integrar programas de formación permanente para los egresados.

C. CON RELACIÓN AL EJE DE COMPROMISO AMBIENTAL

- Fortalecer convenios UT - comunidad, Alcaldía y Gobernación para fortalecer el sector turístico
- Capacitación en servicios turísticos, rescatar cultura y talentos.
- Fortalecer programas con las instituciones educativas de básica y media.
- Incluir en el informe aspectos relacionados con la deficiencia del agua en Ibagué, como sorteó la UT el problema.



**INFORME EJECUTIVO DE EVALUACIÓN AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
VIGENCIA 2013**

D. CON RELACIÓN AL EJE DE EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA ADMINISTRATIVA

- Se resalta todo lo académico, desconociendo la parte administrativa pues está aporta a la imagen y desarrollo de la institución. No se mencionó el compromiso de los funcionarios administrativos, no se destacó el trabajo del personal administrativo ni su superación.
- Profundidad en aspectos de problemática al interior de la UT, aspectos administrativos, parte de sindicatos y estudiantes.
- Profundizar el tema financiero
- Eficacia en las respuestas a las preguntas por ej. Cantidad de mujeres en cargos estratégicos no fue respondida objetivamente.
- Faltó el aporte de la parte jurídica de la Universidad.

E. ASPECTOS GENERALES DE COMUNICACIÓN, MEDIOS Y SEGUIMIENTO

- Mayor difusión en la forma en que se puede participar.
- Que asista y participe más la comunidad y la región.
- Realizar gestión para que participen los gremios y demás comunidad.
- Información previa a la audiencia pública, conocer el informe con antelación.
- Faltó profundidad al Rector en la presentación de algunos temas y preparación en la presentación según encuesta punto 8.
- Realizar al interior de la Universidad del Tolima espacios amplios de manera periódica para rendir cuentas, donde se haga serios análisis sobre lo que debe ser la U.T.
- Mejorar la puntualidad para iniciar el evento.
- Mejorar proceso de inscripción, (Registro de asistentes, rapidez).
- Mejorar la logística y organización del evento, tener micrófonos disponibles mesa principal
- Realizar la audiencia en las horas de la mañana.
- Protocolo de los miembros de la mesa principal de acuerdo a la importancia que el evento merece, usar traje completo saco y corbata.
- Indicar señalización clara de la entrada, salida y rutas de evacuación en caso de emergencias.
- Prohibir el ingreso de aparatos electrónicos.
- Al inicio recordar colocar los celulares en silencio y no chat.
- Es necesario saludar a los docentes y demás invitados.
- Control de los invitados.



UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
OFICINA DE CONTROL DE GESTIÓN

INFORME EJECUTIVO DE EVALUACIÓN AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
VIGENCIA 2013

- Anunciar si hay stand de café y agua.
- Realizar el evento en los auditorios de la Universidad
- Transmisión en línea.
- Apoyos audiovisuales de mayor capacidad.
- Ubicación de un sitio aire acondicionado y auditorio más cómodo
- Enviar las memorias del evento.
- Seguimiento al informe de rendición de cuentas, tipo de veeduría pública.
- Que exista un Comité de seguimiento a la rendición de cuentas.

En el Plan de Mejoramiento se deben consolidar las observaciones y las acciones de mejora para que la oficina de Control de Gestión realice el seguimiento de conformidad a lo establecido en la Resolución de Rectoría No. 760 del 21 de junio de 2011.

Ibagué, 11 de julio de 2014

BLANCA ALCIRA NUÑEZ DE LUGO
Profesional Universitario OCG

BEATRÍZ EUGENIA GONZÁLEZ MONCADA
Profesional Universitario OCG

Vo. Bo.

CARLOS EDUARDO CARVAJAL RUBIO
Jefe Oficina Control de Gestión

Copia: Dr. Miguel A. Espinosa, Oficina de Desarrollo Institucional,
Dr. Omar Mejía Patiño, Secretario General